

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17774 *Anuncio del Ayuntamiento de Cervelló sobre corrección de error en relación al anuncio de licitación para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de la jardinería pública.*

Por Decreto de Alcaldía número 364/2016 de fecha 15 de abril, se ha corregido el error material existente en la cláusula 11.1.c) del Pliego de cláusulas administrativas particulares en relación al anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 94 de 19 de abril de 2016, quedando redactada de la siguiente manera:

"Clasificación empresarial como medio alternativo para acreditar la solvencia económica y técnica: La solvencia económica y técnica mínima requerida en los apartados anteriores, se podrá acreditar, alternativamente con la clasificación empresarial en el grupo, subgrupo y categoría siguiente, acompañada de una declaración responsable de la vigencia de las condiciones que determinaron el otorgamiento de esta clasificación: Grupo O, Subgrupo 6, Categoría 1."

Se establece un nuevo plazo de presentación de proposiciones: 52 días naturales contados desde el envío del anuncio de corrección de error al DOUE (18 de abril de 2016).

Cervelló, 21 de abril de 2016.- La Concejala de Compras y Contratación, Cristina Martínez Rodríguez.

ID: A160022531-1